



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00253423- -UNC-ME#FCS

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-247-E-UNC-DEC#FCS solicita se renueve la designación por concurso del Prof. José Antonio MÁNTARAS, Leg. 25236;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 2 (fs. 394/395), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18/19 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-247-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. José Antonio MÁNTARAS, Leg. 25236, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Salud y Políticas Públicas” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 28 de noviembre del 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

m